DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 1 DE MARZO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28388

TÍA MARÍA INICIARÁ FASE DE CONSTRUCCIÓN. P. 11

CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS SERÁ BASE DE OPERACIONES

Intensifican trabajos preventivos en Piura para afrontar lluvias

●● Ministro de Vivienda inspecciona labores que se ejecutan en la región y constata disponibilidad de maquinaria.

●● Se descolmatará más de 55,000 m³ de lodo solo en quebradas y se encauzará el río en Cura Mori y Catacaos. P. 3

MINISTERIO DE VIVIENDA



El ministro Durich Whittembury supervisó los trabajos de limpieza y descolmatación que se ejecuta con la maquinaria del sector en la quebrada El Gallo.



POLÍTICA

Nuevo hospital Dos de Mayo en marcha

Infraestructura duplicará capacidad, señala titular del Minsa. P. 4



ECONOMÍA

Primer destrabe de recursos para las regiones

MEF impulsa Obras por Impuestos para crecer como país 4% en 2025. P. 10



DERECHO. MÁS ASISTENCIA LEGAL EN LAS REGIONES. P. 7

POLÍTICA

MTPE IMPULSA AGENDA COLABORATIVA PARA INCLUSIÓN LABORAL

Mejorarán el acceso laboral para grupos vulnerables

A favor de personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores y comunidad LGTBIQ+.

MTPE



Avance. El titular del MTEP presentó la iniciativa 'Servicios Públicos de Empleo para la Justicia Social' a favor del sector vulnerable.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo, presentó ayer su iniciativa 'Servicios Públicos de Empleo para la Justicia Social: Hacia una Agenda Colaborativa para la Inclusión en el Mercado de Trabajo', durante un evento realizado en el auditorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La actividad, que contó con la participación del ministro Daniel Maurate Romero, el director de la OIT para los países andinos, Ítalo Cardona Monterroza, y representantes de diversas organizaciones de cooperación internacional y sociedad civil, tuvo como objetivo principal posicionar la importancia de los servicios públicos de empleo para la inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad.

"Estamos trabajando intensamente para ampliar el aforo, para que más personas puedan entrar al diálogo social, al empleo formal. Necesitamos que la posibilidad de ingresar a este espacio de justicia social sea para todos: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, para que nadie se quede atrás", destacó el ministro Maurate Romero.

Compromisos claves

La agenda colaborativa presentada en el evento establece seis compromisos claves como el desarrollo e implementación de protocolos de atención diferenciada en los Centros de Empleo. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades de líderes de organizaciones de poblaciones vulnerables, la difusión de servicios y actividades del Centro de Empleo hacia estas poblaciones. También la coordinación para facilitar la participación de poblaciones priorizadas en eventos del Centro de Empleo, la organización de actividades para fortalecer habilidades en el uso de plataformas digitales de empleo, así como la articulación de acciones para brindar apoyos complementarios.



REACCIÓN

"El 75% de jóvenes no transita hacia la educación superior universitaria o técnica. Por eso, el MTPE está haciendo muchos programas para enfrentar este problema".

DANIEL MAURATE
Ministro de Trabajo

Avances en la inclusión

Durante su intervención, el ministro compartió avances significativos en la inclusión laboral de personas con discapacidad, señalando que en los últimos dos años el número de trabajadores registrados en planillas ha aumentado de 8,000 a 12,000.

Además, informó que, según la última encuesta de demanda ocupacional, las empresas han manifestado su intención de contratar este año a 15,000 personas con discapacidad.

El evento se realizó en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Justicia Social.



Expertos se darán cita en Perú.

Cita mundial sobre cambio climático será en Perú

En un reconocimiento al compromiso del Perú con la acción climática, la 63ª Sesión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) se llevará a cabo en Lima en el último trimestre del 2025, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La decisión fue tomada por aclamación durante la reciente 62ª Sesión del referido grupo intergubernamental en Hangzhou, China.

Este evento reunirá a científicos y delegados de 195 países, así como a representantes de organismos observadores, para avanzar en la elaboración del Séptimo Informe de Evaluación del IPCC.

Informe

Además, se trabajará en un Informe Especial sobre Cambio Climático y Ciudades y en dos informes metodológicos clave: uno sobre Forzadores Climáticos de Corta Vida y otro sobre Dióxido de Carbono, que se prevén concluir entre el 2027 y el 2029. La designación del Perú como sede de esta sesión es coherente con su política exterior y los esfuerzos nacionales en acción climática.

1,200 MILLONES DE SOLES PARA CONTINUIDAD DE INVERSIONES

MEF destina recursos a municipios

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó la transferencia de hasta 1,240 millones de soles a favor de diversos gobiernos locales para financiar la continuidad de la ejecución de diversas inversiones.

La medida fue oficializada mediante el Decreto Supremo Nº 029-2025-EF. Según la norma, se trata de inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Asimismo, se incluye a proyectos que no se encuentren bajo el ámbito de dicho sistema nacional considerados en el artículo 2 de la Ley Nº 32103, que fueron financiados en el 2024 con la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, y cuyos créditos presupuestarios fueron certificados y no devengados al 31 de diciembre del año pasado.

Los recursos de la transferencia de partidas no podrán ser destinados bajo responsabilidad a fines distintos para los cuales son transferidos.

DATO

● **El MEF impulsará proyectos de Obras por Impuestos en La Libertad por 1,300 millones de soles. Se presentaron 39 proyectos de inversión pública y privada priorizados.**



Obras. Municipalidades podrán financiar proyectos.

MINISTERIO DE VIVIENDA



Articulación. Ministro de Vivienda dialogó con autoridades de Piura sobre las labores que se ejecutan en la región.

MINISTRO DE VIVIENDA COORDINA ACCIONES EN PIURA

Intensifican trabajos preventivos ante lluvias

Garantizan disponibilidad de maquinarias y equipos para atención.

Ante el anuncio de un Fenómeno El Niño de categoría débil en el norte del país, el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, junto con su equipo técnico llegaron a la ciudad de Piura a fin de coordinar las acciones preventivas y de respuesta que permitirán proteger a la población frente a las lluvias intensas y sus consecuencias.

Una de las actividades realizadas fue la supervisión de los trabajos de limpieza y descolmatación que realiza la maquinaria del sector en la Quebrada El Gallo, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención ante las lluvias.

"Vamos a descolmatar más de 55,000 m^3 de lodo solo en quebradas. Asimismo, trabajaremos en el encauzamiento del río en Cura Mori, Catacaos, entre otros distritos", anunció el ministro Whittembury, al tiempo de indicar que actualmente se cuenta con más de 40 maquinarias pesadas que trabajan la región.

Asimismo, se inspeccionó el Centro de Atención de Emergencias en Piura, donde se constató la disponibilidad de 72 equipos adicionales a los 106 equipos entregados en afectación en uso a las municipalidades de Sullana, Piura, Veintiséis de Octubre y Castilla, para tener una respuesta articulada.

Acciones

El titular del sector explicó que el Centro de Atención de Emergencias será la base de operaciones para actuar de forma inmediata en caso de inundaciones debido a las precipitaciones pluviales. De igual forma, indicó que se tendrán disponibles 158 motobombas, 2 hidrojets, 15 cisternas y 3 trasvasadores.

"Estamos adelantándonos a las emergencias que pueden ocurrir. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) ha anunciado que tendremos un fenómeno El Niño, no con el impacto del 2017, pero sí con un impacto significativo, en la costa y sobre todo en la sierra del norte del país", expresó el ministro.

Igualmente, se dio inicio a la ejecución del plan de contingencia que permitirá reforzar y optimizar la operatividad de los Sistemas Alternativos de Recolección y Evacuación de Aguas de Lluvia (SARE) Ignacio Merino y Cinco Esquinas, a fin de evitar el colapso del sistema antes fuertes precipitaciones.

En Tumbes

Asimismo, el MVCS, en coordinación con las autoridades regionales, locales y el Organismo Técnico de Administración en Servicios de Saneamiento (OTASS), realizaron acciones de respuesta inmediata para mitigar los efectos de las lluvias intensas que ocurren en Tumbes.

El presidente ejecutivo del OTASS, Luis Contreras, en su calidad de coordinador del sector para el tema de lluvias en esta región, informó que el MVCS dispuso motobombas e hidrojets para los trabajos de evacuación de aguas pluviales empozadas debido a las 11 horas de precipitaciones en la región.

En ese sentido, Contreras detalló que la inundación del colegio Baldomero Puell, que alberga a alrededor de 170 alumnos de primaria y secundaria, fue atendida gracias al trabajo articulado entre el MVCS, OTASS y el GORE Tumbes.

Destacó las coordinaciones con el gobierno local para brindar asistencia técnica al equipo de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

PCM



Inspección. Equipo de la PCM supervisa acciones en Trujillo.

Supervisión en La Libertad

En tanto, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres (SGRD), inspeccionó los trabajos de protección contra inundaciones que se realizan en las quebradas San Idelfonso y San Carlos, en los distritos de Trujillo, El Porvenir y Víctor Larco Herrera, en la provincia de Trujillo, región La Libertad. Un equipo técnico de la SGRD recorrió diferentes puntos de este proyecto, ejecutado por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y que busca mitigar el riesgo de inundaciones en la ciudad de Trujillo, y verificó que la obra en general tiene un avance del 72.33%. La intervención en ambas quebradas representa una inversión de 1,200 millones de soles. "Esta obra permitirá a la población liberteña prevenir problemas similares a los que se presentaron hace algunos años, con huaicos que llegaron incluso hasta la plaza de Armas de Trujillo", señaló el secretario de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM, Percy Mercado.

CITA



El Gobierno continúa trabajando arduamente en favor de la población más vulnerable del país, efectuando acciones oportunas para garantizar la seguridad".

DURICH WHITTEMBURY
Titular del MVCS

AREQUIPA

EN LA REGIÓN Arequipa ya se realizan trabajos de rehabilitación y prevención en los distritos que fueron afectados por las intensas lluvias que se registran en este departamento desde hace unas semanas.

LOS TRABAJOS ESTÁN a cargo del gobierno regional de Arequipa, a través de la gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres que continúan monitoreando las zonas que son afectadas por las lluvias.

EL PERSONAL DE Gestión del Riesgo de Desastres llegó hasta el distrito de Chichas, jurisdicción de la provincia de Condesuyos donde ayer cayó un huaico por las intensas lluvias, en la vía de ingreso a la zona.

Adrianzén fortalece cooperación con Uruguay

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y la embajadora del Perú en Uruguay, Elizabeth González, coordinaron iniciativas para fortalecer la cooperación bilateral con el país oriental.

La Presidencia del Consejo de Ministros, a través de su plataforma X, informó que en la reunión entre el premier Adrianzén y la embajadora se abordaron temas clave para fortalecer el comercio y la cooperación con Uruguay.

Ello con la finalidad de aprovechar el amplio potencial de la asociación estratégica y coordinar futuras iniciativas entre ambos países.

Ceremonia

El jefe del Gabinete Ministerial se encuentra en la ciudad de Montevideo, Uruguay, con la finalidad de participar, en representación de la presidenta Dina Boluarte, de la ceremonia de asunción del nuevo presidente de esa nación, Yamandú Orsi.

La participación de Gustavo Adrianzén en esta ceremonia de transmisión de mando es de suma importancia, debido a que esta ceremonia reunirá a jefes de Estado y representantes de gobiernos de la región, lo que permitirá fortalecer las relaciones bilaterales.

Asimismo, Adrianzén se reunió con Alejandro Sánchez, secretario de la Presidencia de Uruguay designado. Abordaron temas como la modernización del Estado y la implementación de políticas públicas.



Jefe del Gabinete en Uruguay.

CRECIMIENTO

● **Adrianzén destacó que la inversión privada creció 5.8% en IV-2024. Señaló que un factor clave fue la inversión no residencial (+8.5 %).**

MINSA



Desarrollo. Titular del Minsa lideró la ceremonia por el 150.° aniversario de hospital centenario.

MINISTRO DE SALUD ANUNCIA CONSTRUCCIÓN

Nuevo hospital Dos de Mayo en marcha

Infraestructura permitirá duplicar su capacidad.

El ministro de Salud, César Vásquez, anunció ayer que en el primer semestre de este año se aprobará el perfil para la construcción del nuevo Hospital Nacional Dos de Mayo.

Así lo anunció durante la ceremonia por los 150.° aniversario del hospital, en donde, además, destacó que este establecimiento de salud es un emblema de la salud pública en el Perú, un bastión de lucha por la vida y un testigo fiel de la historia de nuestra patria.

Vásquez Sánchez resaltó el compromiso del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte de fortalecer y modernizar los grandes hospitales, para lo cual se ha lanzado el Plan Hospitales Centenarios, una iniciativa histórica, para recuperar, mejorar y ampliar la infraestructura de hospitales emblemáticos como el Dos de Mayo, Arzobispo Loayza, Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, Cayetano Heredia, INCN, INS Breña, Belén en Trujillo, Las Mercedes en Lambayeque y Goyeneche de Arequipa.

Compromiso

En ese sentido, destacó que el sueño de un nuevo HNDM está en marcha y se trabaja para concretar el proyecto de construcción con tecnología de punta, y con una infraestructura digna del siglo XXI que duplicará su capacidad.

"El compromiso del Minsa, a través del Pronis, es que antes del 28 de julio se debe tener aprobada la viabilidad del perfil que es la partida de nacimiento para un proyecto de inversión como este. Hoy se ha aprobado el plan médico funcional y se ha firmado el contrato para la formulación del estudio de Preinversión", refirió.

El titular del Minsa aseguró que el Perú está más cerca que nunca de hacer esta transformación histórica, sin embargo, es necesario entender que megaobras como esta no se hacen de un año para otro, pues tienen sus etapas, el primer paso es tener el perfil, que en la mayoría de hospitales centenarios se está avanzando.

"El próximo paso es hacer el expediente técnico y nosotros tenemos el firme compromiso de financiar y hacerlo en este Gobierno, además de dejar los recursos necesarios a través de la Ley de Presupuesto 2027, para que se continúe en su ejecución", aseguró.

Con este nuevo proyecto, el HNDM contará con 1,400 nuevas camas de hospitalización con tecnología de punta, propias de este siglo y que nos pondrán en el nivel de ser los mejores centros hospitalarios de Sudamérica, pues ese es el compromiso y ambición del gobierno.

LOGROS

POR OTRO LADO, el titular de Salud indicó que en el último año el HNDM ha alcanzado logros sin precedentes como la realización del primer trasplante de médula ósea.

ASÍ COMO LA implantación del primer desfibrilador automático subcutáneo en adolescente con riesgo de muerte súbita y el fortalecimiento de la detección y tratamiento de cáncer gástrico y de colon con tecnología de última generación.

"ESTOS AVANCES REAFIRMAN nuestro compromiso como gobierno de seguir llevando la salud pública al más alto nivel. La salud no es un privilegio, es un derecho", señaló.

Comunitaria

El Minsa inauguró el Centro de Salud Mental Comunitaria (CSMC) Jesús María que brindará atención a más de 85,000 habitantes del distrito con problemas de salud mental de mediana a alta complejidad.

Se trata del primer centro especializado en salud mental en el distrito que ofrecerán servicios enfocados en niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con problemas de adicciones, además de contar con servicios de movilización comunitaria.

El establecimiento cuenta con un equipo interdisciplinario de 30 profesionales entre médicos psiquiatras, médicos de familia, psicólogos, terapeutas ocupacionales y del lenguaje, enfermeras, técnicos en enfermería, químicos farmacéuticos y personal administrativo, que garantizarán la prevención de los problemas de salud mental, diagnóstico oportuno, tratamiento y rehabilitación psicosocial.



Ministro de Educación.

Separan a 543 docentes de colegios por condenas

Desde el 1° de abril del 2024 hasta el 27 de febrero del 2025, el Ministerio de Educación (Minedu) ha separado a 763 personas (651 docentes y 112 administrativos) que tenían condenas por violación a la libertad sexual y terrorismo, entre otros delitos, y que trabajaban en 650 colegios públicos y 113 instituciones educativas privadas.

El Minedu precisó que 629 personas (543 docentes y 86 administrativos) tienen condenas por violación a la libertad sexual; 58 (48 docentes y 10 administrativos), por terrorismo y apología del terrorismo; y 22 (17 docentes y 5 administrativos), por tráfico ilícito de drogas.

Verificación

"Queremos que las escuelas sean lugares seguros y continuaremos trabajando para identificar y separar de ellas a los malos elementos, con el fin de que nuestros niños y jóvenes estén libres de todo riesgo para su integridad física y espiritual", afirmó el ministro de Educación, Morgan Quero.

El Minedu recordó que los directores deben registrar a su personal docente y administrativo para verificar si tiene condenas por terrorismo o apología del terrorismo, violación de la libertad sexual, narcotráfico u otros delitos.

SE HAN REALIZADO 14 AUDIENCIAS SOBRE PENA DE MUERTE

Debate nacional continúa

El viceministro de Justicia, Juan Enrique Alcántara Medrano, lideró la décimo cuarta audiencia descentralizada, esta vez realizada en Madre de Dios, para analizar los aspectos legales, éticos, religiosos y sociales sobre la aplicación de la pena de muerte en casos de violación de menores de edad.

Durante su intervención, el funcionario señaló que el Minjusdh no tiene como fin promover la pena de muerte ni tampoco sentar una posición a favor o en contra, ya que el objetivo es impulsar el debate nacional con la participación de las instituciones, muestra de ello son 14 audiencias las que se han realizado, incluyendo la de ayer en Madre de Dios.

"En este debate nos reunimos para tratar un asunto complejo como es la pena de muerte. Habrán posiciones como quienes señalan que esta medida tiene un efecto disuasorio y otros que indican que no podemos retroceder en la defensa de la vida" señaló.



Diálogo. Recogen la opinión de especialistas y ciudadanos.

BREVES

Programa ambiental

El primer programa de educación ambiental a nivel regional se ejecutará en Ucayali, con el apoyo técnico del Ministerio del Ambiente. Esta iniciativa, denominada Programa Regional EDUCCA, es pionera en su tipo y fue presentada ayer por el viceministro de Gestión Ambiental, Edgar Romero.



Lanzan educación ambiental.

Recompensa

El Ministerio del Interior incluyó en el Programa de Recompensas a Jhon Choque Valdez (27), un policía que abandonó el servicio para pasar a la clandestinidad luego de ser acusado por el delito de violación sexual en agravio de una menor de edad, y sobre quien pesa una orden de captura.

Misiones de paz

Como parte de las misiones de paz de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el IX Contingente de la Compañía de Ingeniería Perú ejecuta diversos trabajos que contribuyen al desarrollo de la República Centroafricana, especialmente en la localidad de Bouar, donde realizaron tareas de habilitación.



Contribuyen al desarrollo.

Clausura

La Municipalidad de San Isidro clausuró temporalmente los supermercados Plaza Vea y Vivanda, ubicadas en su juridicción, debido a las diversas faltas sanitarias presentadas durante las inspecciones inopinadas realizadas por personal del área de Fiscalización de la comuna, se informó.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

TE ACOMPAÑO

EN ÁNCASH, MÁS de 3,000 usuarios de Pensión 65 accederán a un paquete de servicios médicos en los centros de salud de la región, como los que se ubican en Palmira, Monterrey y Nicrupampa, gracias a la implementación del servicio 'Te acompaño'.

LA JEFA DE la Unidad de Proyectos y Diseño de Intervenciones de Pensión 65, Rosa Pretell, destacó que el objetivo es articular con el sector salud, mediante los equipos territoriales del programa social, para priorizar la atención de la población usuaria.

"A PARTIR DE febrero se han brindado más de 1,000 atenciones de salud a nuestros usuarios de la región Áncash", declaró la funcionaria, quien supervisó las atenciones que los adultos mayores recibieron en el Centro de Salud Palmira.

'TE ACOMPAÑO' INICIÓ en el 2024 y actualmente se está implementando en Ayacucho, La Libertad, Lima, Loreto, Lambayeque, Ica, Ucayali, Piura y Áncash, con lo que se ha logrado cerca de 5,000 atenciones a los usuarios del programa social del Midis.

UN AMOR SÓLIDO EN EL DISTRITO DE PACUCHA

El criador y su receta de esperanza

Don Guillermo emplea sus conocimientos en el cuidado de su esposa.

"La carne de cuy es muy importante y el caldo tiene un gran valor nutricional".

Guillermo Velasque Orosco (70) empezó a criar cuyes como una forma de recordar su infancia en su natal Andahuaylas (Apurímac), pero cuando le diagnosticaron una terrible enfermedad a su esposa, Cleofe Aroni Salazar, decidió ser parte de su recuperación y aprovechar el valor nutricional de sus animales, convirtiéndose en dueño de una receta llena de esperanza y amor.

"Mis ancestros criaban cuyes y los tenían en la sala, la cocina, el patio y otras partes de la casa. Siempre vi a estos pequeños en mi hogar, ya con el tiempo aprendí a cuidarlos y la tradición que había a través de la comida. Desde muy niño tengo el recuerdo de mi mamá haciendo un potente caldo de cuy y pidiéndome que lo tome por su valor nutricional", recordó el septuagenario.



Oportunidad. Cuando don Guillermo se incorporó a Pensión 65, pudo compartir sus conocimientos y recetas a base de cuy mediante la intervención Saberes Productivos del programa del Midis.

Con las habilidades que absorbió de su familia, decidió continuar el legado de la crianza. Fue así que hace cuatro décadas compró un primer grupo y comenzó a tener todos los cuidados necesarios para que crezcan y también pueda generar un ingreso adicional en su hogar. Los años pasaron y cuando se incorporó a Pensión 65, pudo compartir sus conocimientos y recetas a base de cuy, mediante la intervención Saberes Productivos del programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), que busca revalorar la identidad cultural de los adultos mayores.

"Con los años, mis cuyes aumentaron, pensé que era difícil o seguro ya estaba acostumbrado por mi familia. Lo que siempre recomiendo es revisar los alimentos que se les da, mantener todo limpio y estar pendiente a cualquier cosa, para prevenir enfermedades en estos animalitos", detalló Velasque en el patio trasero de su casa ubicada en el distrito de Pacucha.

Caldo revitalizador

Para Velasque Orosco, el caldo de cuy tiene propiedades muy importantes para el sistema inmunológico. "Primero hago dorar la carne en una olla grande, luego de unos minutos lo retiro y coloco la cebolla, ajo, ají panca, comino, salcita, pimienta. Una vez que esté listo el aderezo, agrego los trozos de cuy e incorporo las papas, arvejas, quinua o mote cocido. Antes de apagar el fuego y servir, dejó un ratito una ramita de huacatay. Ese plato es una bendición, mi esposa y yo hemos sido testigos de eso", detalló.

Siempre juntos

Don Guillermo confesó que su esposa fue uno de los motivos que le impulsó a cumplir su sueño de ser criador de cuyes. "Ella me dio aliento y me animó a seguir lo que tenía en mente desde muy joven", añadió. Por eso, siempre permanecen unidos, convirtiéndose en una de las parejas más sólidas de Apurímac. Lamentablemente, hace 20 años le detectaron una terrible enfermedad a la mujer que le cambió la vida y llegó a conocer en una fiesta patronal que se celebró cinco décadas atrás en la plaza de Andahuaylas.

"La carne de cuy es muy importante y recordé el secreto del caldo cuando a mi esposa le detectaron una enfermedad muy complicada. El doctor me dijo que su sistema inmunológico debía fortalecerse, y comencé a cocinarle los platos que aprendí de mi madre, ricos, nutritivos, con mucho hierro, llenos de amor y esperanza".

DERECHO

ATENCIÓN, TRABAJADORES Y EMPLEADORES

La autoridad administrativa no puede verificar un despido legal

Corresponde al Poder Judicial asumir esa función a tono con lo dispuesto en la Constitución y la legislación vigente.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe



Acción. Sala superior decide tomando en cuenta normativa constitucional y laboral, así como decisiones de instancias previas.

La verificación de la legalidad de un procedimiento de despido es una función única y exclusiva del Poder Judicial (PJ) y no de la Autoridad Administrativa (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), la cual debe limitar su actuación a la constatación de la normativa sociolaboral y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

Así lo estableció en apelación la Quinta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima mediante la Resolución S/N correspondiente al Expediente N° 00715-2019-0-1801-JR-LA-23 con la cual revoca una sentencia de primera instancia que declara infundada una demanda de nulidad de resolución administrativa y reformándola declara fundada dicha demanda.

Antecedentes

En este caso una empresa inspeccionada por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral fue multada por incurrir en una infracción muy grave en materia de relaciones laborales vinculada a la realización de actos contra la libertad sindical traducidos en la finalización de la relación laboral de un grupo de trabajadores por la constitución de un sindicato, tipificada por el numeral 25.10 del artículo 25° del Reglamento de la Ley General de Inspección de trabajo (RLGIT).

Toda vez que para la citada Autoridad Administrativa aquella empresa cometió actos que afectaron la libertad sindical de un grupo de sus trabajadores o de la organización de trabajadores, como haber hecho renunciar a determinados trabajadores en atención a las circunstancias de tiempo, modo y oportunidad que ocurrieron los hechos relacionados con la constitución del sindicato de la empresa sancionada vulnerándose así los derechos constitucionales de ese personal.

Tras agotar la vía administrativa sin lograr la declaratoria de nulidad de la sanción impuesta por la referida superintendencia, la empresa sancionada interpuso ante el PJ una demanda de nulidad de resolución administrativa contra la Sunafil como Autoridad Administrativa para que se disponga dejar sin efecto las decisiones administrativas previas y la sanción impuesta.

En primera instancia judicial la demanda fue declarada infundada, por lo que la empresa demandante interpuso recurso de apelación para que el asunto sea visto en la sala laboral superior competente.

Análisis

Al conocer el caso en apelación, la sala laboral superior verifica que mediante asamblea del 1° de julio del 2016 se constituyó el sindicato de trabajadores de la empresa demandante cuya constitución le fue comunicada a esta el 31 de agosto del 2016. Ese mismo día la empresa cursó cartas de preaviso de despido a 19 trabajadores, 15 de ellos afiliados al sindicato constituido y cuatro dirigentes sindicales, imputándoles la falta grave laboral relativa a la utilización recurrente de documentos de identidad de otros colaboradores, sin su autorización y conocimiento, con la finalidad de beneficiar a terceras personas con los descuentos que la empresa dispone para con sus colaboradores en la compra de diversos productos.

Posteriormente, el 14 de septiembre del 2019 mediante carta diligenciada notarialmente, la empresa comunicó el cese del vínculo laboral de 17 trabajadores.

A la par, el colegiado superior advierte que se liquidaron a esos trabajadores sus beneficios sociales con el adicional pago de una "suma graciosa" como acto de liberalidad. Asimismo, que la Autoridad Administrativa demandada considera como la vulneración a la libertad sindical el hecho de haber iniciado procedimientos de despido al personal que era parte del sindicato, lo cual afectó su funcionamiento, por cuanto las inspectoras de trabajo que acudieron a la empresa demandante concluyeron que el despido se realizó de manera ilegal, sin que exista una instancia probatoria adecuada.

Al respecto, el inciso 2 del artículo 139° de la Constitución relativo a la independencia en el ejercicio de la función jurisdiccional señala que ninguna autoridad puede avocarse a causas pendientes ante el órgano jurisdiccional ni interferir en el ejercicio de sus funciones. Tampoco puede dejar sin efecto resoluciones que han pasado en autoridad de cosa juzgada, ni cortar procedimientos en trámite, ni modificar sentencias ni retardar su ejecución, precisa.

A tono con ello, el inciso 3 del mismo artículo constitucional relativo a la observancia del debido proceso y la tutela jurisdiccional específica que ninguna persona puede ser desviada de la jurisdicción predeterminada por la ley, ni sometida a procedimiento distinto de los previamente fijados, ni juzgada por órganos jurisdiccionales de excepción ni por comisiones especiales creadas al efecto, cualquiera sea su denominación.

En ese contexto, el artículo 25° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-93-JUS, establece que: "El Poder Judicial desarrolla las funciones jurisdiccionales que la Constitución y las leyes le otorgan".

Decisión

Por lo expuesto, el colegiado superior colige que el órgano encargado de determinar la legalidad de los procedimientos de medidas disciplinarias iniciados por el empleador y/o establecer un procedimiento sancionador justificando que dichos actos son lesivos al derecho de defensa y al debido procedimiento, corresponde en forma única y exclusiva a la vía jurisdiccional, conforme lo establece el artículo 2°, numeral 1, literal a) de la Ley N° 29497 – Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT).

Así, el tribunal superior concluye que la verificación de la legalidad de un procedimiento de despido es una función única y exclusiva del PJ y no de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral. En consecuencia, deja sin efecto la sanción de multa impuesta a la empresa demandante.

APUNTES

EL ARTÍCULO 2°, numeral 1, literal a) de la Ley N° 29497 establece que: "Los juzgados especializados de trabajo conocen de los siguientes procesos: (...) Se consideran incluidas en dicha competencia, sin ser exclusivas, las pretensiones relacionadas a los siguientes: a) El nacimiento, desarrollo y extinción de la prestación personal de servicios; así como a los correspondientes actos jurídicos".

EL ARTÍCULO 25.10 del Reglamento de la Ley N° 28806, establece que son infracciones muy graves en materia de relaciones laborales: "la realización de actos que afecten la libertad sindical del trabajador o de la organización de trabajadores, tales como aquellos que impiden la libre afiliación a una organización sindical, promuevan la desafiliación de la misma, impidan la constitución de sindicatos, obstaculicen a la representación sindical, utilicen contratos de trabajo sujetos a modalidad para afectar la libertad sindical, la negociación colectiva y el ejercicio del derecho de huelga, o supuestos de intermediación laboral fraudulenta, o cualquier otro acto de interferencia en la organización de sindicatos."

DEFENSA PÚBLICA CUMPLE 29 AÑOS

Más asistencia legal en regiones

Labor en favor de personas de escasos recursos económicos y poblaciones vulnerables.

Los defensores públicos obtuvieron para los usuarios más de 93 millones de soles por conceptos de reparaciones civiles y pensiones de alimentos en los procesos judiciales asumidos el 2024, resaltó el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh).

En la fecha en la que la Defensa Pública y Acceso a la Justicia cumple 29 años de servicios a favor de las personas de escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad, indicó que más de un millón 300,000 peruanos recibieron asistencia legal gratuita, lo que significó un crecimiento de más 140,000 beneficiarios respecto al 2023.

MINJUSDH



Monto. Ciudadanos ahorraron 272 millones 511,178 soles con los servicios de la Defensa Pública.

Ahorros

Entre otros logros, el portafolio destacó también que en el 2024 los ciudadanos ahorraron 272 millones 511,178 soles con los servicios brindados por la Defensa Pública. Hubo un incremento de más del 17% en comparación con el 2023, que fue de 233 millones 190,557 soles, anotó.

Asimismo, los centros de asistencia legal gratuita (Alegra) y Mega Alegra con enfoque intercultural efectuaron más de 25,000 atenciones en Ucayali, Cusco, Apurímac y Selva Central, recalcó.

El portafolio precisó que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte Zegarra vela para que los ciudadanos de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad, que no tienen el dinero suficiente para pagar un abogado privado, cuenten con una defensa legal gratuita, oportuna y eficiente.

Los defensores públicos representan la presencia del Estado en todo el Perú y, más aún, del Minjusdh, mediante profesionales especializados al servicio de los habitantes del país, con el objetivo de brindar su trabajo a la población más vulnerable, recalcó.

Personal

En la actualidad, detalló, la institución cuenta con 2,148 defensores públicos en 34 direcciones distritales, 395 sedes de Defensa Pública, 124 profesionales del equipo multidisciplinario y 100 conciliadores extrajudiciales.

El acceso a la justicia constituye uno de los derechos más emblemáticos en una sociedad democrática y se erige como el medio indispensable para proteger otros derechos fundamentales de la persona, refirió.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos señaló que, además, es un mecanismo de reclamo válido que todo Estado de derecho debe garantizar a sus habitantes los mecanismos para que se puedan defender frente a todo tipo de violencia y delitos.

Por ello, recalcó, es primordial relevar los esfuerzos que la Defensa Pública desarrolla para las personas más vulnerables y de escasos recursos mediante una intervención estratégica y especializada con un equipo de profesionales comprometidos y preparados que asumen el patrocinio y/o defensa legal gratuita.

Compromiso gubernamental

El Minjusdh informó que gracias al compromiso del gobierno que impulsó el servicio de acceso a la justicia para todos los peruanos, de setiembre del 2023 a febrero del 2025 se inauguraron cuatro centros Mega Alegra con enfoque intercultural en Ucayali, Cusco, Abancay y Chanchamayo.

Además, detalló, se pusieron en marcha cinco centros de asistencia legal gratuita en Andahuaylas, Kaquiabamba, Andarapa (Apurímac), Maynas (Loreto) y Satipo (Selva Central). Estas acciones disminuyen las barreras socioeconómicas, culturales y geográficas que limitan el acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad, afirmó. El Estado invirtió tres millones 183,119 soles y se brindaron 28,762 atenciones a la fecha.

A la par, el Minjusdh reveló que más del 70% de los usuarios de los centros de asistencia legal gratuita están satisfechos con los servicios que les brindó la defensa pública y el 83% aprobó la infraestructura de los locales acondicionados con el apoyo del Banco Mundial (encuesta elaborada por la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP).

TRABAJO

LA DIRECCIÓN GENERAL de Defensa Pública y Acceso a la Justicia conduce, regula, promueve, coordina y supervisa los servicios de defensa pública, conciliación extrajudicial y arbitraje popular.

EL SERVICIO SE brinda a las personas que no cuentan con recursos económicos o están desempleadas y no tienen trabajo conocido, o perciben ingresos mensuales inferiores a una remuneración mínima vital, tal como lo establece la Ley N° 29360.

RIGEN NUEVAS REGLAS

Menos riesgos en portabilidad

A partir de este lunes 3 de marzo entrará en vigor el nuevo reglamento de portabilidad numérica para el servicio móvil y la telefonía fija, con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso.

Entre los principales cambios, se encuentra la eliminación definitiva del uso de declaraciones juradas para confirmar la voluntad de los usuarios de portar su número. En su lugar, será obligatorio el envío y validación de un PIN de seguridad, proceso que estará a cargo del Administrador de la Base de Datos Centralizada de Portabilidad (ABDCP).

"Para fortalecer la seguridad, ahora solo se aceptará el uso del PIN de seguridad, el cual será generado y validado por el ABDCP, en lugar de la empresa receptora de la portabilidad, como ocurría antes", explicó Marco Vílchez, director de Políticas Regulatorias y Competencia de Osiptel.

Además, con estas normas, ya no será posible portar líneas suspendidas o dadas de baja.

Siguiendo tendencias internacionales, el nuevo reglamento también reduce el tiempo de ejecución de la portabilidad y, por ende, el período máximo en que un usuario podría quedar sin servicio (ventana de cambio).

Ahora, la portabilidad deberá completarse en menos de 24 horas, específicamente entre las 00:00 y las 3:00 horas del día siguiente a la presentación de la solicitud.



Osiptel. Modificaciones buscan reducir riesgos de seguridad.

PROCESO

- **A partir del lunes 3, toda objeción a una consulta o solicitud de portabilidad deberá detallar todos los motivos de rechazo.**
- **También se dispuso que las empresas no reasignen inmediatamente los números que son retornados por darse de baja luego de portarse, sino que deberán esperar 30 días.**
- **Se determinó la implementación de un sistema de reporte y solución de problemas que facilite la interacción entre las empresas operadoras, el ABDCP y el Osiptel.**



Reglas PLAFT más exigentes.

SMV afianza control a sujetos obligados

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) modificó las Normas para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), mediante Resolución SMV N° 006-2025-SMV/01.

El objeto es adecuar la normativa PLAFT de la SMV de acuerdo con los criterios del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), siguiendo el enfoque basado en riesgos asociados al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo.

Entre otras modificaciones se precisa que los sujetos obligados que gestionen y/o administren fideicomisos o patrimonios autónomos tienen la obligación de conservar la información de proveedores de servicios prestados al fideicomiso o patrimonio autónomo, como parte del conocimiento de proveedores aplicable a todos los sujetos obligados en el ámbito de las Normas PLAFT.

Además, se precisa que los sujetos obligados deben efectuar la debida diligencia de manera continua de la relación comercial con sus clientes existentes y examinar las operaciones realizadas o que se hayan intentado realizar a lo largo de esa relación.

En cuanto a las funciones del oficial de cumplimiento se añade la de verificar, al inicio y durante la relación comercial con el cliente, la lista de países o jurisdicciones no cooperantes identificados por el GAFI.

CURSO

32

ALUMNOS DE LAS DIVERSAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS ASISTEN AL 26° PEMV DE LA SMV QUE CULMINA ESTE MES.

EL PROFESOR QUE PRESIDIRÁ URUGUAY

YAMANDÚ ORSI

Líder del Frente Amplio tiene la responsabilidad de recoger el legado de Pepe Mujica.

Yamandú Orsi, que desde hoy ocupará el sillón presidencial de Uruguay, es el heredero del legado político del popular José 'Pepe' Mujica y la baza ganadora del exmandatario para el regreso de la izquierda al poder.

Este profesor de historia de 57 años, que fue durante una década intendente de Canelones, el departamento más poblado del país después de Montevideo, recibirá el mando del centroderechista Luis Lacalle Pou para el período 2025-2030.

El discípulo

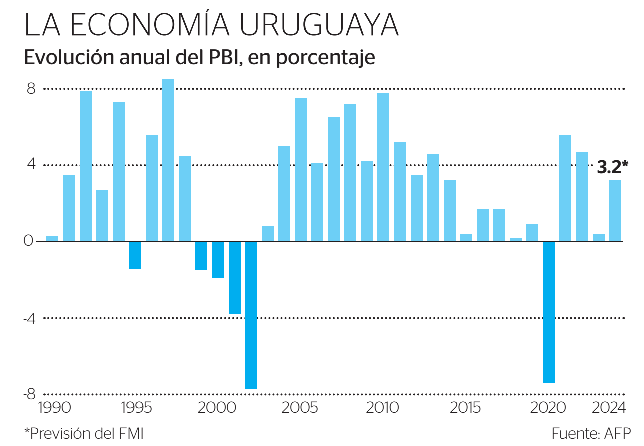
Para Mujica, el triunfo de su discípulo sabe a misión cumplida. "Tiene algo de premio de despedida", señaló el expresidente (2010-2015), de 89 años y enfermo de un cáncer irreversible.

Estratega de la campaña, apostó fuerte para que Orsi, a quien vio "hacerse hombre", devolviera a la izquierda a la Torre Ejecutiva luego de un *impasse* de cinco años tras tres períodos consecutivos.

"Le tengo confianza", señaló Mujica meses atrás elogiando su gestión en Canelones.

Descendiente de españoles e italianos, educado en la escuela pública y comprometido con la igualdad social promovida por el Estado, Orsi encarna mucho de la idiosincrasia uruguaya. "No cabe duda de que representa un promedio de orientalidad claro", dijo el sábado al diario *El Observador* el publicista Claudio Invernizzi, en alusión a los ciudadanos de la República Oriental del Uruguay.

Francisco Vernazza, el experto en comunicación política que llevó a Mujica a la presidencia, destacó también la "empatía con lo rural" que muestra Orsi, según declaró al diario *El País*.



Orsi será el primer presidente uruguayo elegido por vía constitucional en más de 100 años que no proviene de Montevideo, epicentro del país.

Profesor

Yamandú Ramón Antonio Orsi Martínez nació en una zona rural de Canelones el 13 de junio de 1967 en una modesta casa sin luz eléctrica y se mudó a la capital departamental a los cinco años, cuando su padre se enfermó y no pudo seguir trabajando en el campo. Suele decir que se crió en un hogar en el que "no sobraba nada", pero tampoco "faltaba nada", que su hermana mayor le enseñó a leer, y que pasó su infancia jugando al fútbol.

En 1991 se graduó de profesor de historia y enseñó en liceos de pueblos y ciudades pequeñas hasta el 2005, cuando inició su trayectoria en el gobierno de Canelones, primero como secretario general y, desde el 2015, como intendente.

Renunció para las internas partidarias de junio pasado, que ganó con más del 60% de los votos, superando ampliamente a la exintendenta de Montevideo Carolina Cosse, que tenía el apoyo de comunistas y socialistas y se convirtió en su compañera de fórmula.



23,000 dólares es el PBI *per capita* uruguayo, uno de los más altos de América Latina.

22% es el impuesto general a las ventas, Uruguay es uno de los países más caros del continente.

445 presos por cada 100,000 habitantes tiene Uruguay, la más alta de Sudamérica y la décima en el mundo.


Pedro Sánchez, de España.


Yamandú Orsi, de Uruguay.


Grabriel Boric, de Chile.


Gustavo Petro, de Colombia.


Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil.

Izquierda busca protagonismo

La izquierda latinoamericana se citará hoy en la investidura presidencial del uruguayo Yamandú Orsi en un intento por dar una señal de unidad, pese a las discrepancias sobre Venezuela y a la forma de enfrentar la ofensiva del estadounidense Donald Trump, mientras crece su preocupación por el avance de la ultraderecha.
Los líderes de Brasil, Colombia, Chile, Bolivia, Honduras y Guatemala llegarán en las próximas horas a Montevideo para respaldar a Orsi, heredero político del expresidente José Mujica y quien se convertirá en el tercer gobernante uruguayo de izquierda desde el retorno del país a la democracia.
"Va a ser la ceremonia de mayor participación desde que reinició la democracia", señaló recientemente el futuro canciller uruguayo, Mario Lubetkin. La gestión de temas históricamente sensibles para la izquierda como la seguridad o la migración, la imposibilidad para llegar a acuerdos con la oposición o el estancamiento económico son, según los expertos, algunas de las causas que explican el debilitamiento de la izquierda latinoamericana.
"Las expectativas de cambio y mayor justicia social que generaron sus propuestas no se ajustaron a las expectativas de sus votantes en Chile, Colombia o Brasil", afirma el director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Fabricio Franco.

CITAS



Es el momento de la ultraderecha en el mundo, pero aún no está claro si el auge del extremismo responde a un cambio ideológico o es producto del voto protesta contra los oficialismos".

GILBERTO ARANDA
Universidad de Chile



Reducir el déficit fiscal es importante para mantener la calificación de grado de inversión de Uruguay controlando el crecimiento de la deuda pública como porcentaje del PBI, que ha crecido desde el 2019".

NICOLÁS SALDÍAS
Analista de *The Economist*




Parte de los esfuerzos que haremos en política exterior en este período es reforzar la integración en el ámbito regional con todas las dificultades que hoy existen, como existen en todo el mundo".

MARIO LUBETKIN
Nuevo canciller de Uruguay


Seguridad. Los uruguayos reclaman un mayor combate a la delincuencia común.

Reto. Yamandú Orsi deberá decidir si continuará con impulsar acuerdos comerciales con terceros países que inició Luis Lacalle, pese a la oposición del Mercosur.


Heredero. Pepe Mujica, quien sufre un cáncer terminal, es su principal asesor político.

Antes, fue objeto de lo que consideró una "maniobra política" para dañar su postulación, cuando una trabajadora sexual trans lo acusó de haberla agredido en el 2014, una denuncia que resultó falsa y promovida por otra mujer trans, militante del Partido Nacional de Lacalle Pou. Ambas cumplen condenas judiciales.

Oración

De joven, Orsi atendía el almacén de su familia y también fue monaguillo de la Iglesia católica y bailarín de folclor.

En su casa no se hablaba de política, pero la restauración democrática tras la dictadura cívico-militar (1973-1985) lo llevó a militar en la izquierda. En 1989 se sumó al Movimiento de Participación Popular fundado por Mujica, el principal sector del Frente Amplio.

Además de Mujica, Orsi tuvo como referentes a Lucía Topolansky, esposa del expresidente, exguerrillera y vicepresidenta de la República del 2017 al 2020; y a Marcos Carámbula, su predecesor en la intendencia de Canelones.

"Yamandú es un hombre muy inteligente; aprende y escucha siempre, es muy cercano, tiene una gran sensibilidad", opinó Carámbula.

Orsi se casó dos veces, la última en el 2008 con Laura Alonsopérez, una bailarina contemporánea y actriz que mantiene un muy bajo perfil. Con ella fue padre, a los 45 años, de los mellizos Victorio y Lucía. Como sus antecesores de izquierda, Mujica y Tabaré Vázquez (2005-2010, 2015-2020), Orsi no se mudará a la mansión oficial en Montevideo, sino que seguirá viviendo en Salinas, un balneario 40 km al este de la capital. "Tiene que ver con el arraigo de mis hijos; no es un tema de austeridad", aclaró hace poco.

Orsi, que se dijo listo para "arremangarse y trabajar", aprovechó el último fin de semana antes de asumir para ir a Punta del Este al recital de la rockera argentina Hilda Lizarazu, de la que se declaró fan.

'Rezo por vos' fue el tema que le dedicó la exvocalista de Charly García, y le deseó suerte. **(*Efe*)**

ECONOMÍA

ES EL PRIMER DESTRABE EN GESTIÓN DE RECURSOS, DESTACA EL MINISTRO SALARDI

MEF eleva a S/ 46,185 millones tope para OxI en las entidades públicas

Con el drawback en niveles actuales se evitará pérdida de competitividad de las exportaciones peruanas.

Tal como adelantó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, el Poder Ejecutivo aprobó elevar a 46,185 millones de soles el tope máximo para la emisión de certificados de inversión pública regional y local (CIPRL), que permite ejecutar Obras por Impuestos (OxI) en los gobiernos regionales y locales; así como universidades públicas en las 25 regiones.

Con ello, el tope de inversión aumenta 37% respecto al último ajuste realizado en noviembre del 2024, el cual entrará en vigor a partir de hoy, según establece el Decreto Supremo 028-2025-EF.

Al respecto, el ministro explicó que se trata del primer destrabe en gestión de recursos que serán utilizados para modernizar infraestructura o mejorar servicios de hospitales, vías, comisarías, infraestructura de agua y saneamiento en el país.

El nuevo tope de uso de las OxI posibilita la suscripción de nuevos convenios y reconocimiento de inversiones del sector privado en el desarrollo de infraestructura y servicios públicos.

MTC



Avance. Esta medida busca modernizar infraestructura y mejorar servicios en hospitales, vías, comisarías y saneamiento en el país.

En marcha

De esta manera, las autoridades regionales, municipales y universidades públicas tendrán mayor capacidad financiera para la ejecución de inversiones, a fin de atender las necesidades de los ciudadanos trabajando en conjunto con el sector privado.

Para el caso de los gobiernos regionales, los topes OxI serán de 19,683 millones de soles, monto mayor en 16% al tope establecido en el 2024; mientras que para los municipio llegará a 24,764 millones, lo que representa un incremento de 57%.

En los gobiernos regionales, los topes máximos se incrementan para 17 departamentos del país.

Entre los que registran un mayor aumento se encuentran los gobiernos regionales de Cusco (1,843 millones), Junín (1,627 millones) y Loreto (1,361 millones), precisó el MEF.

En los gobiernos locales, 1,648 municipalidades aumentan su tope con la actualización, siendo la localidad Megantoni (Cusco) la de mayores recursos (1,064 millones de soles), al igual que San Marcos (Áncash) con 1,058 millones, Pichari (Cusco) 539 millones, Marcona (Ica) 436 millones, Nuevo Chimbote (Áncash) 428 millones, Espinar (Cusco) 421 millones, e Ilabaya (Tacna) 415 millones.

A su vez, las 53 universidades públicas tendrán un tope OxI de 1,738 millones de soles, lo que representa un incremento de 74%.

"Seguiremos apostando agresivamente por el mecanismo de OxI, señaló Salardi, añadiendo que en junio podría haber un "gatillo adicional" para su ampliación.

Durante la presentación del evento *La Libertad 2.0*, mencionó que el año pasado se hizo una primera promoción de proyectos vía OxI, en el cual el gobernador de dicha región confía mucho.

"Se hizo un avance de más de 500 millones de soles y ahora habrá proyectos de 1,300 millones aproximadamente, que es lo que se ha logrado con el nuevo tope del Certificado de Inversión Pública Regional y Local (Ciprl)", dijo.

Manifestó que se seguirá acompañando y trabajando con las autoridades a escala regional y con los alcaldes para despejar las dudas que puedan haber, de manera que los proyectos avancen con la dinámica que el Perú necesita.

"Tenemos un reto importante que es crecer (como país) 4% este año y para lograrlo trabajaremos en conjunto todas las autoridades del Ejecutivo, los diferentes sectores, los gobiernos regionales y locales, de la mano del sector privado que es el motor del crecimiento", sostuvo.

Evolución

Desde su creación el 2008, se adjudicaron 630 inversiones mediante OxI por 11,879 millones de soles que beneficiaron a más de 28 millones de peruanos.

En el caso de los gobiernos regionales, 19 entidades utilizaron este mecanismo y se espera que Tacna, Ayacucho, Tumbes, Madre de Dios, Huánuco, Lambayeque y Amazonas puedan promover inversiones OxI, considerando que tienen más de 4,000 millones de soles asignados.

En los gobiernos locales, 238 utilizaron el mecanismo, y se espera que 751 municipalidades, entre distritales y provinciales, se sumen a la ejecución de inversiones, al tener cada una más de 2 millones de soles asignados.

Mediante las OxI se pueden ejecutar proyectos de inversión, inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR), así como en casos de emergencia, actividades de operación y mantenimiento.

Los topes OxI actualizados aprobados por el MEF permitirán financiar la cartera de inversiones del 2025 presentada por ProInversión que abarcan proyectos hasta por 2,000 millones de soles, para proyectos en 17 regiones.

INVERSIONES

LA OXI ES una modalidad de ejecución de inversión pública, que permite contar con proyectos de calidad (ejecutados rápidamente) con participación del sector privado.

LA AGENCIA DE Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Gobierno Regional de La Libertad impulsan 39 proyectos bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP), proyectos en activos y OxI, con una inversión superior a 9,000 millones de soles.

DURANTE EL EVENTO *La Libertad Invierte 2.0*, se presentaron proyectos estratégicos de inversión público-privada a nivel regional, priorizados en sectores como transporte ferroviario, salud, educación, infraestructura de riego, vivienda social, centros productivos, turismo y vialidad, entre otros.

AL INAUGURAR EL foro, el ministro Salardi anunció que este año se impulsará la realización de proyectos mediante el mecanismo de OxI La Libertad por más de 1,300 millones de soles, cifra superior a la meta planteada el año pasado, de 500 millones.

INDICÓ QUE SE podrá alcanzar este monto gracias al nuevo tope de CIPRL, que favorece a las regiones y municipalidades.

Aranceles

El MEF publicó el Decreto Supremo N°027-2025-EF, que permite que se mantenga la tasa de la restitución de derechos arancelarios o drawback, que iba a bajar a 0.5% desde el 31 de julio del presente año.

Esta decisión del Gobierno se realiza considerando el escenario de incertidumbre y los cambios extraordinarios que se observan en el comercio exterior en el contexto internacional.

Por tal motivo, se requiere de medidas que permitan mantener la competitividad de las exportaciones locales, precisó.

La decisión de mantener el actual régimen del drawback fue conversada y anunciada recientemente por el ministro Salardi a los gremios empresariales del país .

De esta manera, se mantiene el esquema del drawback para otorgar predictibilidad a las exportaciones no tradicionales ante la incertidumbre en el contexto internacional, reiteró el MEF.

MINEM



Impacto. El proyecto minero Tía María creará miles de puestos de trabajo para los jóvenes peruanos, además de generar un gran impacto socioeconómico en la región Arequipa y en todo el país.

EN AGOSTO O SETIEMBRE, SEGÚN EL MINEM

Tía María iniciará fase de construcción

A diciembre, la iniciativa superó los 614 empleos.

La construcción del proyecto Tía María, en Arequipa, se iniciará en agosto o setiembre del presente año, anunció el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero.

"El proyecto tiene el perfil más desarrollado para iniciar actividades de construcción este año. Avanza muy bien en los temas sociales y su capacidad de involucramiento social está por buen camino. Creo que se tomaron buenas decisiones en los temas ambientales", declaró el ministro en el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Con esa premisa, afirmó que la construcción debería iniciarse sin demora. Destacó que mantiene una comunicación fluida con la empresa Southern Copper. "Solo faltan unos pequeños detalles de corto plazo que se trabajarán en los próximos meses, cerrando el círculo, para, finalmente, iniciar la obra", detalló Montero. Southern Copper Corp. actualizó el presupuesto del proyecto Tía María a 1,802 millones de dólares.

Hasta el 31 de diciembre del 2024, la compañía generó con la iniciativa minera más de 614 puestos de trabajo, 492 de los cuales fueron cubiertos por pobladores locales.

CIFRA

18,000 MILLONES DE DÓLARES ES EL MONTO ESTIMADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES MINERAS EN CAJAMARCA.

Encuentros mineros

Por otro lado, el Perú se prepara para mostrar su enorme potencial geológico en uno de los encuentros mineros más importantes del mundo, la convención minera anual organizada por la Asociación de Prospectores y Desarrolladores de Canadá (PDAC, por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo del 2 al 5 de marzo en la ciudad de Toronto.

El ministro Montero, quien liderará la comitiva peruana junto con el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, tienen la responsabilidad, junto a más de 350 ejecutivos de alto nivel, 100 empresas mineras y proveedores líderes, de promover al Perú como un destino atractivo para la inversión y exploración minera en el escenario internacional. "De acuerdo con el último informe del S&P Global, el Perú se mantiene en el top 10 de los principales destinos de inversión en exploración. Queremos consolidarnos a escala global, fortaleciendo nuestro posicionamiento como proveedor clave de minerales críticos y estratégicos esenciales para la transición energética", indicó.

Cobre

El ministro Montero sostuvo que nuestro país es actualmente el tercer productor mundial de cobre y ocupa el segundo lugar como productor global de zinc, y cuenta con una cartera de 75 proyectos de exploración con una inversión estimada de 644 millones de dólares.

"El gobierno proyecta impulsar la construcción de 15 grandes proyectos mineros en los próximos años", dijo. La delegación peruana cumplirá una recargada agenda de actividades, entre ellas el Perú Day, espacio que contribuirá a impulsar el desarrollo del sector minero y energético peruano.

DURANTE EL 2024

Envíos sumaron el 26.2% del PBI

Las exportaciones totales ascendieron a 75,916 millones de dólares en el 2024, cifra que representó un incremento anual de 8,398 millones (12.4%), destacó el Banco Central de Reserva (BCR).

Este monto alcanzado equivale al 26.2% del producto bruto interno (PBI) y su incremento respecto al año previo (25.2%) se debió al repunte del valor exportado de los productos tradicionales y de los no tradicionales agropecuarios, señaló.

Detalló que el mayor avance se explica por el alza de exportaciones de productos tradicionales de los rubros minero (11.5%) y pesquero (100.3%). En el primer caso, por cotizaciones internacionales más altas; mientras que, en el segundo, por los mayores volúmenes embarcados de harina y aceite de pescado.

En términos trimestrales, las exportaciones ascendieron a 21,080 millones de dólares durante el cuarto trimestre del 2024.



Comercio internacional.

PRECIOS

SE REGISTRARON COTIZACIONES más altas de metales como el oro, el cobre y el zinc, y de café.

TAMBIÉN SE OBSERVARON altos precios de productos no tradicionales del sector pesquero (25.7%), químico (7.2%) y siderometalúrgico (15%).

CAMPAÑA ESCOLAR 2025

Las imprentas elevarían sus ventas

Con el inicio del año escolar, los primeros meses del año se caracterizan por un aumento en el gasto de los padres de familia, que realizan compras de útiles, uniformes y tecnología para sus hijos.

De acuerdo con Niubiz, durante la campaña escolar 2024 (de enero a marzo), las imprentas alcanzaron un crecimiento de 1,012% en comparación con otros meses del año, por lo que se espera que en la campaña de este año aumenten sus ventas en 1,000%.

Entre los rubros o giros de negocio que tuvieron mayor acogida de enero a marzo 2024 también se encuentran los útiles de escritorio con 149%, las librerías en 113%, calzado en 50% y electrónica en 26%.

El análisis excluye diciembre debido a su estacionalidad, caracterizada por un aumento generalizado en todos los rubros debido a la campaña navideña. "Estos resultados reflejan el dinamismo del comercio digital"

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 28 de febrero de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	3.671	3.683	Yen japonés	-.-	0.025
Euro	3.677	4.051	Franco suizo	3.921	4.104
Libra esterlina	4.383	4.748	Dólar canadiense	2.397	-.-

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.92	0.00039	9,534.78682
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.03	0.00027	35.59347
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.36	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.56	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.36	0.00006	8.59577
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.56	0.00004	2.19426
Legal laboral	Moneda nacional	2.36	0.00006	2.07668
Legal laboral	Moneda extranjera	1.56	0.00004	0.76306

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.38	1.12382
Moneda extranjera	0.15	1.06210

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	53.70	408.64653
Moneda extranjera	12.44	11.33344

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.26	12.03	2.49	2.66

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.47	7.87	10.89	20.33	64.45	56.83	8.13
Moneda extranjera	5.59	7.22	9.25	10.14	19.57	48.51	7.32

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.38	4.22	3.20
Moneda extranjera	0.15	3.43	1.16

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	0	21.11	26.50	48.54	59.55	12.76
Moneda extranjera	0	13.07	18.95	20.08	0	15.83	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.49	4.97	6.50
Moneda extranjera	2.95	1.87	0.01

OPINIÓN

"Somos la única especie que explica el mundo con historias, que las desea, las añora y las usa para sanar". **Irene Vallejo (1979), escritora española**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

El Perú y el desarme

EL PLANETA VIVE un período de profundos cambios de equilibrio de poder debido al despegue económico de algunos países, las modificaciones demográficas debido a la migración, el desarrollo de la tecnología, la explotación de nuevos recursos naturales, los desastres y una nueva distribución de las fuerzas militares.

Ante esta nueva y compleja realidad, el mundo sufre un reacomodo de las bases de una nueva arquitectura de seguridad que se caracteriza por la incertidumbre, la aparición de nuevos conflictos bélicos y el estallido de violencia que amenazan los fundamentos de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional que regula el comportamiento de los Estados en el escenario internacional.

Frente al riesgo del deterioro de las herramientas jurídicas y políticas que han mantenido la paz, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, ratificó la inquebrantable vocación del Perú por la destrucción de armas nucleares y de armamento convencional prohibido ante la Conferencia de Desarme que se desarrolla en Ginebra.

La política exterior peruana tiene objetivos estratégicos y políticas de Estado que proponen impulsar el servicio de la paz, la democracia y el desarrollo por medio de la inserción de nuestro país al mundo y los mercados internacionales bajo el respeto de los principios del derecho internacional.

El compromiso por el desarme se manifiesta en el hecho de que el Perú es signatario de varios tratados en esta materia, como el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), el Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares (TPAN), el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE). Además, es uno de los impulsores del Tratado de Tlatelolco, que ungió a América Latina como una zona desnuclearizada.

> Nuestro país es uno de los países más activos y comprometidos en el desarme; en esta tarea destaca la búsqueda de soluciones multilaterales y bajo el respeto de la democracia y los derechos humanos en el mundo.

Al mismo tiempo, nuestra nación aboga por una aproximación multilateral y pacífica para abordar los problemas de seguridad y desarme. El Perú, que no se encuentra alineado a ninguna potencia mundial, tiene la autoridad moral para reclamar el desarme global con el fin de orientar los grandes recursos económicos en el desarrollo y la prosperidad del planeta.

También nuestro país está comprometido en la lucha por el desarme de armas convencionales al apoyar la regulación del comercio de armas en casos de violación de derechos humanos, la eliminación de bombas bacteriológicas, biológicas y de racimo, que afecta sobre todo a la población civil.

En el campo, el Perú, junto con Ecuador, trabaja en forma conjunta para desminar la zona fronteriza en cumplimiento con la Convención de Oslo, sobre la destrucción y limpieza de las tierras contaminadas con este explosivo.

Todos estos hechos evidencian que el Perú es uno de los países más activos y comprometidos en el desarme; en esta tarea destaca la búsqueda de soluciones multilaterales y bajo el respeto de la democracia y los derechos humanos en el mundo.

REFLEXIONES

El Callao y el nuevo Aeropuerto Internacional





Óscar Vizcarra Hidrogo
Vicepresidente de Prensatur Región Callao, consultor empresarial

CON LA PRONTA inauguración del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, este se convertirá en el aeropuerto más moderno de América del Sur ya que su ubicación estratégica lo unirá con el puerto del Callao y su ciudad.

Esta interrelación entre el transporte aéreo y marítimo, ambos ubicados en la Región Callao, permitirá una mayor relación entre la población chalaca y las actividades aeroportuarias y portuarias que se realizan y, por ende, mayor oportunidad de sus habitantes para acceder a fuentes laborales que se puedan presentar.

La modernización del aeropuerto, que cuenta con una infraestructura física de primer nivel, permitirá que los futuros usuarios cuenten con una logística mejorada y, por lo tanto, con mayor eficiencia y efectividad en el traslado de las mercancías y de las personas, permitiendo mejores resultados en el cumplimiento de las actividades a realizar.

Asimismo, de acuerdo a los estudios realizados, este aeropuerto estará en la capacidad de generar un aproximado de 50,000 puestos nuevos de trabajo, tanto en forma directa, por las actividades que realiza, como también indirectamente, producto de los servicios. Esto generará mayor satisfacción a los empresarios, comerciantes y viajeros, produciendo mayor satisfacción en su estadía.



De igual forma, este accionar producirá un mayor atractivo turístico para el país, pero sobre todo, para el Callao; y por lo tanto el Gobierno Regional y los municipios porteños tendrán que supervisar la calidad de los servicios que se ofrecen, tanto en hoteles, restaurantes, tiendas, como también la seguridad que se va a implantar para garantizar la protección de quienes nos visitan.

Además de lo expuesto, en el nuevo terminal aéreo se va a utilizar sistemas adecuados para el manejo de los equipajes. En el caso de que ocurra algún movimiento sísmico, la buena señalización permitirá prevenir accidentes.

La modernización del Jorge Chávez es la oportunidad para que se incremente el turismo en el Callao, provincia constitucional que tiene mucho que ofrecer, como sus grandes atracciones: el Castillo del Real Felipe, sus balcones arquitectónicos, el Callao Monumental, el balneario de La Punta, su exquisitez gastronómica, las Islas Palominos y Cabinzas, entre otros.

Con base en lo antes mencionado, el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y la ciudad del Callao comenzarán a posicionarse en la élite mundial y, como resultado de ello, se generará un ingreso económico fundamental para el país y la provincia constitucional; lo que propiciará nuevas inversiones para bienestar de la población.

El Aeropuerto Jorge Chávez camina a convertirse en el hub de la región, que unirá los continentes de Europa, Asia y América.

Por todo lo expresado, el Perú avanza y el Callao se incorporará a esta modernidad, por ello, las autoridades del Callao deben hacer una coordinación adecuada con el gobierno central para el cumplimiento de los objetivos nacionales que el Ejecutivo se ha propuesto realizar.

APROXIMACIONES

El juego y su impacto en la primera infancia



Mgtr. María Gracia Muñoz Nájar-Luque
Docente del programa académico de Psicología. Universidad de Piura

EN LA INFANCIA, el juego constituye el vehículo ideal para potenciar el desarrollo integral del niño. A través de él, los infantes entran en contacto con experiencias nuevas, se asombran por la realidad, forjan amistades y despliegan su ser con autenticidad.

El juego permite la vivencia de una diversidad de emociones que van desde la alegría hasta el miedo y la frustración. En compañía de un adulto asertivo y empático, la vivencia de estas emociones resulta una oportunidad para que el infante aprenda a reconocer, gestionar y expresar su sentir. Basta con sentarse a unos metros de un grupo de niños que está jugando para observar cómo, en cuestión de minutos, pueden pasar de la risa al llanto y viceversa. Lo importante es no invalidar su sentir y ayudarles, según la etapa del desarrollo en la que se encuentren, a verbalizar la experiencia que están teniendo. A un niño de 2 años que llora porque otro infante está jugando con un objeto que él quiere podemos decirle: "Veo que estás triste porque no estás jugando con el oso". ¿Qué te parece si lo pedimos prestado o jugamos con esta oruga que está muy simpática? Así, ayudamos al niño a identificar lo que está sintiendo, a conectar su emoción con una situación concreta y le ofrecemos soluciones. La repetición de estas situaciones permitirá que, a futuro, el niño pueda bailar con sus vivencias emocionales de forma más autónoma.

En el ámbito social, los espacios de recreación conducen a que los niños adquieran habilidades para llegar a acuerdos. Por ejemplo, cuando en un patio deciden que primero jugarán el juego favorito de Pedro y luego el de Juan. Además, es ocasión ideal para que se forjen amistades y, desde ahí, se continúe la socialización primaria iniciada en casa, permitiendo que los niños aprendan a compartir con los demás, a ceder y a pedir perdón. Con todo, en ocasiones también será necesaria la figura de un adulto que, aunque no necesariamente participe en el juego, pueda mediar las interacciones de los niños cuando los recursos de estos sean sobrepasados. En el contexto escolar, es común que los profesores, al recibir a los niños en el salón luego del recreo, tengan que gestionar muchos conflictos que quedaron inconclusos porque los mismos niños no pudieron resolverlos. Por esta razón, resulta fundamental que, tanto en contextos educativos como en otros, existan adultos que puedan servir de apoyo cuando los infantes lo necesiten.

Es importante que los padres repasen sobre el tiempo que dedican a jugar con sus hijos.

En lo que se refiere al nivel cognitivo, los espacios de juego permiten que los niños tomen decisiones. Se preguntan: ¿A qué jugaremos? ¿Habrá reglas? Incluso deliberan sobre turnos y roles. Los momentos lúdicos también permiten que los niños pongan en práctica la habilidad para resolver problemas y desplieguen su creatividad. A veces, deben ingeniarse para diseñar un juego con botellas de plástico y, en otras ocasiones, vemos que utilizan una piedra para simular que están haciendo una llamada. En estas mismas simulaciones, aprenden nuevas habilidades e incluso amplían su repertorio de palabras. Todo lo mencionado favorece el desarrollo cognitivo.

A nivel motor, en la primera infancia, pasan de no poder desplazarse de forma autónoma a lograr subir gradas y correr. Estos logros también son potenciados gracias al juego, que permite que los infantes se interesen por su entorno y ensayen distintas formas de moverse para alcanzar objetos e interactuar con los demás. Luego, los niños progresan hacia movimientos articulados y ágiles que facilitan el aprendizaje de habilidades vinculadas con el deporte, lo que, a futuro, resulta fundamental para que crezca en ellos un agradecimiento y aceptación por su cuerpo tal como es.



Dada la importancia del juego, resulta fundamental que las familias reflexionen sobre el tiempo y la calidad del juego de sus hijos. Una de las primeras preguntas que podrían hacerse los padres es: ¿Tienen mis hijos tiempo para jugar? A más de una familia le puede pasar que las agendas de los niños están tan cargadas que finalmente no tienen tiempo para uno de los juegos más importantes: el juego libre. La segunda interrogante que plantearse es: ¿Cómo es el tiempo de juego de mis hijos? Definitivamente, si transcurre únicamente frente a pantallas, no se favorecerá el desarrollo de la forma en la que se ha descrito. Por último, también es importante que los mismos padres repasen sobre el tiempo que ellos dedican para jugar con sus hijos. Esto último no solo favorece el vínculo familiar, sino que también facilita una aproximación a la singularidad de cada infante. Reflexionar sobre estos aspectos puede ayudar a generar cambios en la dinámica familiar, favoreciendo el tiempo de juego de calidad y, con ello, el desarrollo de los más pequeños.

APUNTES

Desafíos de la inclusión digital





César Huamán
Gerente General de InterNexa Perú

ESTÁ CLARO QUE la conectividad es uno de los motores que impulsa el desarrollo económico y social en el mundo.

Sin embargo, en el país la brecha digital sigue siendo un desafío crítico. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), más del 44% de los hogares en áreas rurales aún no cuenta con acceso a Internet, lo que limita las oportunidades educativas, laborales y económicas de millones de peruanos.

Aunque el panorama actual ha mostrado avances significativos en infraestructura, con el despliegue de la Red Dorsal Nacional de fibra óptica y el aumento del acceso a redes móviles 4G y 5G en zonas alejadas, la desigualdad entre las áreas urbanas y rurales persiste, reflejando una importante oportunidad para mejorar el acceso y la calidad del servicio de Internet.

Uno de los desafíos principales para continuar cerrando la brecha en el 2025 es incrementar la infraestructura en zonas rurales. Ampliar la cobertura de fibra óptica en las comunidades democratizará el acceso a la tecnología, proporcionando recursos que les dará posibilidades de desarrollarse económico y social.

Por ejemplo, en países de América Latina ya existen proyectos como los Centros de Acceso Digital Comunitario en Colombia, y los Centros de Inclusión Digital en México, los cuales buscan ampliar la conectividad en comunidades remotas.

La colaboración público-privada también es clave para establecer alianzas estratégicas que incentiven inversiones y aseguren una conectividad asequible y de calidad en todo el territorio.

Para afrontar ambos retos, la fibra óptica es elemental, especialmente cuando se despliega en torres de alta tensión, por su capacidad para manejar grandes volúmenes de datos a alta velocidad, la posibilidad de optimizar el uso de infraestructura existente, mejorar la seguridad, confiabilidad y mejorar la cobertura en regiones de difícil acceso, así como un transporte de datos más eficiente, reduciendo el consumo de energía.

La transformación digital en Perú depende de la capacidad de extender soluciones de conectividad avanzadas a las comunidades más alejadas y vulnerables, lo que requiere del compromiso de actores centrales del sector telecomunicaciones que, mediante el despliegue de infraestructura estratégica como la fibra óptica, promuevan la integración tecnológica e impulsen la innovación.

Estas iniciativas no solo cerrarán la brecha digital, sino también construir un futuro más conectado e inclusivo para todos los peruanos, brindando oportunidades de crecimiento en cada rincón del país.

MUNDO



Casa Blanca . El presidente Donald Trump acusa a Volodímir Zelenski de faltarle el respeto a Estados Unidos.

TRUMP INCREPA AL PRESIDENTE UCRANIANO ZELENSKI

“Estás jugando a una tercera guerra mundial”

Inédito cruce de palabras entre los dos mandatarios ante la prensa.

Washington, Estados Unidos
AFP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, protagonizó un tenso intercambio con su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, en el Despacho Oval de la Casa Blanca, donde le advirtió que no está en posición de imponer condiciones y le acusó de “jugar” con la tercera guerra mundial.

Trump y Zelenski llevaban 30 minutos haciendo declaraciones, sentados uno junto al otro en el Despacho Oval, cuando estalló la tensión en un momento en el que intervino el vicepresidente J. D. Vance.

“Es una falta de respeto que vengas al Despacho Oval a intentar debatir esto ante los medios estadounidenses”, señaló Vance a Zelenski.

Vance continuó cuestionando al líder ucraniano sobre los problemas de Ucrania para reclutar suficientes soldados y le reprochó que cada vez que recibe a un líder extranjero en su país lo haga en un “tour propagandístico”.

Ante esas duras palabras, Zelenski escuchó a Vance con los brazos cruzados y las cejas en alto. Con tono calmado contestó que, durante la guerra, “todo el mundo tiene problemas”.

Zelenski afirmó que incluso si EE. UU. tiene “un bonito océano” entre Europa y su territorio, usando un término que Trump ha utilizado en el pasado para referirse al Atlántico, en el futuro también “sentirá” esos problemas.

Mala posición

El comentario enfadó a Trump, quien intervino diciendo con tono duro: “No nos digas lo que vamos a sentir. Estamos tratando de solucionar un problema. No nos digas lo que vamos a sentir”.

“No estás en posición de dictarnos lo que vamos a sentir. Nos sentimos muy bien. Nos sentimos muy fuertes. Ahora mismo, tú no estás en una buena posición. Te has permitido estar en una mala posición”, insistió.

“No tienes las cartas a tu favor ahora”, continuó Trump, advirtiéndole de que está “jugando” con la vida de millones de personas y con la tercera guerra mundial.

“Lo que estás haciendo es una gran falta de respeto para este país”, le espetó.

Trump, visiblemente enfadado, le dijo que Ucrania “está en muchos problemas” y advirtió que “va a ser difícil hacer un trato porque las actitudes deben cambiar”.

Reacciones

“La paz sin garantías no es posible”, recalcó, por su parte, el primer ministro ucraniano, Denis Shmigal. “El presidente Zelenski tiene razón”, agregó. “Un alto el fuego sin garantías es el camino hacia la ocupación rusa de todo el continente europeo”.

“Su dignidad honra la valentía del pueblo ucraniano. Sea fuerte, sea valiente, sea intrépido. Nunca está solo, querido presidente Zelenski”, escribieron la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa.

“Ucrania, España está contigo”, escribió el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, tras la acalorada discusión.

“Hay un agresor que es Rusia. Hay un pueblo agredido que es Ucrania”, declaró el presidente francés, Emmanuel Macron.

“Creo que estábamos en lo cierto al ayudar a Ucrania y sancionar a Rusia hace tres años y seguir haciéndolo”, afirmó.

“Jamás debemos confundir agresor y víctima en esta terrible guerra”, aseguró el líder alemán Friedrich Merz.

PODER



El problema es que te he dado poder para ser un tipo duro [al presidente Volodímir Zelenski] y no creo que serías un tipo duro sin Estados Unidos”.

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos

MÉDICOS EVALUARÁN IMPACTO DE CRISIS EN 1 O 2 DÍAS

Papa Francisco sufre una crisis respiratoria “aislada”

Ciudad del Vaticano
AFP

El papa Francisco sufrió una “crisis” respiratoria “aislada”, informó el Vaticano, alejando las esperanzas de una pronta recuperación cuando se cumplen 15 días de su hospitalización en el hospital Gemelli de Roma por una doble neumonía.

“A primera hora de la tarde (...), el Santo Padre presentó una crisis aislada de broncoespasmo que, sin embargo, derivó en un episodio de vómitos con inhalación y en un empeoramiento brusco del cuadro respiratorio”, indicó la Santa Sede.

Ventilación

Francisco fue “rápidamente broncoaspirado y se inició la ventilación mecánica no invasiva, con una buena respuesta en el intercambio de gases. El Santo Padre permaneció alerta y orientado en todo momento”, agrega.

“Los médicos necesitan entre 24 y 48 horas para evaluar el impacto de esta crisis”, apuntó una fuente vaticana, precisando que el papa “está de buen humor”.

Este último informe médico rompe con la tendencia de los últimos días, en los que la Santa Sede informaba que estaba “mejorando”.

Francisco fue ingresado en el hospital Gemelli de Roma el 14 de febrero por una bronquitis, que derivó en una doble neumonía.

Pero todas las alarmas saltaron el pasado fin de semana, cuando ya sufrió un fuerte ataque de asma y necesitó incluso una transfusión de sangre.

“El pronóstico sigue siendo reservado”, precisó el Vaticano.

Esta hospitalización, la cuarta y más larga desde el 2021, genera preocupación por los problemas previos que debilitaron su salud en los últimos años: operaciones en el colon y el abdomen, y dificultades para caminar.



Rezo. Grupos de monjas oran ante la estatua de la Santa Sede.

DIMISIÓN

DESDE SU INGRESO al hospital, Jorge Bergoglio, que descartó la idea de dimitir, ha recibido mensajes de apoyo desde todo el mundo.

DESPUÉS DEL OBELISCO de Buenos Aires, la imagen de Francisco se proyectó incluso sobre la icónica estatua del Cristo Redentor de Río de Janeiro, junto al mensaje “¡Fuerza, Santo Padre!”.

FRANCISCO YA ANULÓ su audiencia prevista el sábado con motivo del Jubileo y tampoco participará en la misa con motivo del Miércoles de Ceniza.

CULTURAL

GNT anuncia el regreso de Paqari Camerata



El Gran Teatro Nacional del Ministerio de Cultura anuncia el regreso oficial de uno de sus proyectos musicales más exitosos del último quinquenio: Paqari Camerata, el ensamble femenino que cautivó a miles de peruanos con presentaciones virtuales durante la pandemia y que, a pedido del público, brindó recitales presenciales en prestigiosos escenarios de la capital.

Conmemorando el Día Internacional de la Mujer, el Mincul confirma para este martes 4 de marzo, a las 8:00 p. m., en la sala principal del GTN, el concierto gratuito "Saludo de amor", con la participación estelar de la agrupación integrada exclusivamente por mujeres especialistas en instrumentos de cuerdas (violines, violas, violonchelos y contrabajo).



FOTOS: BRAIAN REYNA

Alegría. Festividad permitió difundir los imperdibles atractivos turísticos de la región.

SE CONSOLIDA COMO ATRACTIVO TURÍSTICO

CARNAVAL UCAYALINO

Autoridades destacan el rotundo éxito de esta festividad emblemática de la Amazonía.

Las principales autoridades de Ucayali destacaron el rotundo éxito alcanzado por el Carnaval Ucayalino 2025, que posiciona a esa festividad como una de las más importantes del calendario jubilar en la Amazonía peruana.

El titular de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), Wilber Trujillano Alcalá, informó en entrevista con la Agencia de Noticias *Andina*, que esta 34 edición de la fiesta más alegre y colorida de la región Ucayali superó en al menos 30% las cifras de turistas, entre nacionales y extranjeros, que llegaron a la ciudad de Pucallpa para participar de esta notable, masiva y fragorosa fiesta donde nadie se sustrae a la contagiante alegría que irradia el carnaval.

30% MÁS DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS LLEGARON A PUCALLPA.

Resaltó también que los servicios turísticos, entre alojamiento, transporte y alimentación principalmente, superaron sus expectativas gracias a la alta demanda de los visitantes que arribaron a Pucallpa para gozar del XXXIV Carnaval Ucayalino 2025.



Sostuvo que esta festividad permitió difundir los imperdibles atractivos turísticos de la región Ucayali, encabezados por el emblemático bulevar de Yarinacocha, inaugurado en julio del 2024.

Del mismo modo, pudieron experimentar la generosa hospitalidad de la población ucayalina en todos los lugares que visitaron, añadió.

"El Carnaval Ucayalino se ha posicionando como un evento de la mayor relevancia para el turismo y el desarrollo económico de la región porque moviliza a muchos sectores directa e indirectamente vinculados. Ahora los visitantes saben que Ucayali es un destino que lo tiene todo. Porque viajar es vivir", expresó.

Por su parte, la alcaldesa distrital de Yarinacocha, Katherin Rodríguez Díaz, relievó la creciente trascendencia del Carnaval Ucayalino como festividad que es patrimonio cultural regional que representa el prodigioso legado ancestral que conservan los pueblos originarios y el aporte de la sociedad contemporánea.

Subrayó que con esta fiesta el distrito de Yarinacocha se ha convertido en el centro de las principales actividades celebratorias como la feria artesanal, agroindustrial y gastronómica, la elección de la señorita Carnaval Ucayalino, la carrera de botes y chalupas, que se realizan en su emblemático bulevar, así como el carnavalazo interactivo que se desarrolla en el campo ferial.

La autoridad edilicia saludó el trabajo articulado de las autoridades del gobierno nacional, regional y local que han propiciado la mejora creciente en la organización y ejecución del Carnaval Ucayalino que cada año supera sus expectativas.

"Invito a los turistas de todo el Perú y del mundo a visitar Pucallpa y la región Ucayali, no solo durante el carnaval sino en otras festividades durante el año, como la Fiesta de San Juan, para que disfruten la encantadora belleza de sus atractivos", concluyó. (LZD)

GASTRONOMÍA

LA FESTIVIDAD PERMITIÓ, además, a los visitantes saborear la irresistible y variada gastronomía ucayalina que tiene como platos abanderados al juane, el tacacho con cecina, el caldo de carachama, el chaufa amazónico, entre otros.

DEL MISMO MODO, pudieron experimentar la generosa hospitalidad de la población ucayalina en todos los lugares que visitaron, añadió.

DEPORTES
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Cielo Moya rompe récord nacional en natación en Trujillo

Con solo 14 años, la nadadora Cielo Moya logró un récord juvenil A en la prueba de 50 metros libre, en la XXIV Copa Golf y Country Club de Trujillo, torneo avalado por la Federación Deportiva Peruana de Natación (FDPN).

Nacida en Chiclayo, Moya cronometró 25.45 segundos, con lo cual mejoró el registro previo de 26.23 segundos que había establecido Alexia Sotomayor el 22 de julio de 2021. Moya empezó a destacar en los XXVIII Juegos Sudamericanos Escolares Bucaramanga 2024, donde fue la deportista nacional más premiada, al ganar tres medallas de oro y una de bronce.

Este certamen de natación en suelo trujillano también se convirtió en el escenario de otro primado nacional establecido por Carlos Díaz, quien batió la marca juvenil A en los 50 metros mariposa, registrando un tiempo de 26.04 segundos.



ALUMNOS DE LA ACADEMIA IPD 2025 COSECHARON VICTORIAS EN TORNEOS OFICIALES

FRUTOS deportivos

Judocas de Lima, Loreto y Ayacucho ganaron 25 medallas en la Copa Nippi.

Los primeros frutos de la Academia IPD 2025 comenzaron a cosecharse luego de que sus alumnos lograron 25 medallas en la Super Copa Nippi, que organizó la Federación Deportiva Peruana de Judo en el Polideportivo 3 de la Videna.

Cumpliendo con uno de los objetivos de la actual gestión del Instituto Peruano del Deporte (IPD), de promover e identificar a los nuevos talentos deportivos del país, el último fin de semana, integrantes de los talleres deportivos gratuitos demostraron que comienzan a abrirse camino en sus disciplinas.

Dos alumnas de la sede del Estadio Nacional fueron las primeras ganadoras. Débora Ramírez y Danisa Cusi, de solo 17 años, subieron al podio. Ramírez logró la presea de plata en la división -48 kg y Cusi obtuvo el bronce en los -57 kg.

Se resalta que las adolescentes se enfrentaron a rivales mayores de 20 años, lo cual demuestra que tienen una gran preparación y están en el camino del alto rendimiento.

Otros alumnos de la sede de la calle José Díaz que participaron fueron Pablo Ramos (-66 kg), Marjhorie Condori (-63 kg) y Fabián Aguirre (-66 kg), todos a cargo del entrenador Toyoki Mora.

Ayacucho presente

Mientras que desde Ayacucho llegaron 8 preseas. Los alumnos de la Academia IPD que entrenan en Huamanga obtuvieron una de oro, 2 de plata y 5 de bronce.

La medalla dorada fue para Alexandra Alvizuri (-44 kg) de la categoría sub-15, en tanto que las dos de plata se lograron en categoría Cadete gracias a Roxana Flores (-70 kg) y Leonardo Yupanqui (-48 kg).

Rodrigo Aparicio ganó dos de bronce, una en categoría Cadete (-81 kg) y la otra en Júnior (-81 kg). Ángel Santi (-60 kg Cadete), Moisés Lope (-44 kg Júnior) y Karin Cárdenas (-40 kg Júnior) también alcanzaron un lugar en el podio.

El sensei Cristian Baldeón es el entrenador de judo de la región Ayacucho y señala que: "Los chicos son parte de la Academia IPD desde hace un par de años y eso se refleja en el buen trabajo que se desarrolla. Este es el primer torneo del año en el que participan y ha sido productivo. Todos están seguros de que llegarán a la selección y admiran a Brigitte Gamarra (participante en los Juegos Panamericanos 2019 y 2023), que cada vez que va a Ayacucho nos visita".

De Loreto para el mundo

La mayor cantidad de medallas llegó desde la Academia IPD de Loreto. Fueron 15 las conseguidas; destacaron las dos obtenidas por Valentino Flores (oro en Júnior y plata en Cadete de -81 kg), quien el año pasado compitió en el Mundial Cadetes de Judo, que se organizó en Lima.

El resto de las preseas fueron gracias a Olam Flores (oro en -53 kg), Gia Bardales (oro en Infantil A), Korianqa Bensus (oro en Infantil A), Kalessi Cárdenas (oro en Infantil A), Joaquín Armas (oro en Infantil A), Jhared Claussi (plata en -44 kg), Pier Acuña (plata en -40 kg), André Bensus (bronce en -53 kg), Mathias Armas (bronce en -44 kg), André Cárdenas (bronce en -58 kg), Flavia Casado (bronce en -57 kg), Giordana Arévalo (bronce en -52 kg) y Mateo Reátegui (bronce en -50 kg).

Los chicos de estos talleres entrenan en el Estadio Max Augustín, con las enseñanzas del entrenador Miguel Bensus. "Me da gusto de que el IPD realice la Academia porque aparecen varios chicos con talento, como Valentino Flores, que tiene solo 16 años y ya compitió en el Mundial 2024 y ahora está en la preselección nacional".

CRD - LORETO
Academia IPD

DATOS

LA ACADEMIA IPD ES UNA iniciativa que busca identificar y promover a los nuevos talentos deportivos para el país, con el fin de nutrir en un futuro a las selecciones nacionales para competir en torneos internacionales de alto rendimiento.

EL MÁXIMO ENTE RECTOR deportivo nacional tiene a la fecha en todo el país un total de 23,943 inscritos en la Academia IPD 2025, con 28 disciplinas y una proyección de 40,000 beneficiarios este año.

UNA DE LAS FINALIDADES es que se incremente el universo de los deportistas de alto rendimiento, y que a mediano plazo surjan más medallistas olímpicos y paralímpicos.

Academia IPD en el país

El judo es una de las 32 disciplinas gratuitas que tiene la Academia IPD 2025, que a la fecha cuenta con más de 10,000 beneficiarios en Lima Metropolitana y 26,000 a escala nacional, para niños y adolescentes de entre 6 y 17 años. Otras disciplinas deportivas que se dictan en Lima Metropolitana y regiones son: fútbol, vóley, básquet, boxeo, atletismo, paratletismo, sóftbol, kickingball, lucha amateur, rugby, judo, rugby playa, kickingball playa, lucha de brazos, pickleball, tenis de campo, ajedrez, canotaje, gimnasia, handball, karate, kickboxing, levantamiento de pesas, taekwondo, tenis de mesa, básquet para personas con discapacidad intelectual, béisbol, fútbol para personas con discapacidad visual, kung fu, natación, paranatación y tenis para personas con discapacidad intelectual.